

Las matrículas en España

Desde el año 2000, las matrículas de los coches en España contienen la letra E de España sobre la bandera de la Unión Europea, además de una combinación de cuatro números y tres letras. Cambiaron el sistema de asignación para armonizar con los países miembros de la Unión Europea. De este modo quedaba atrás el anterior sistema de identificación de placas con las siglas de las provincias españolas y un conjunto de cuatro dígitos. Resulta sorprendente que comenzaran la asignación de las nuevas matrículas con la letra B y no con la letra A, que es la primera del abecedario. Desde el inicio del nuevo sistema de numeración, quitaron las vocales para evitar combinaciones malsonantes (ANO, PIS, PEO...), acrónimos (ONG, ONU, PCE...) y 3 (ANA, EVA, TEO...). Las vocales no son las únicas letras que se excluyeron para confeccionar las matrículas. Las letras Ñ y Q también quedaron fuera para evitar posibles equívocos con la N, la O y el número 0. Por su parte, las letras LL y CH se descartaron al ser incompatibles con el diseño de matrícula, que no admite cuatro caracteres en el último grupo.



adaptado de: <https://www.lavanguardia.com/motor>, 23-02-2023